ACADEMIA DE BELLAS LETRAS.-Esta sociedad ha puesto término a sus trabajos del presente año en la reunion del sábado 27, acordando: 1.º p ner en receso sus sesiones durante los meses de en ro i febrero de 1874; 2.º celebrarlas despues dos veces al mer, sábado por medio, desde el primer sábado de marzo; 3.º reunirse desde ese dia en su nuevo salon, piso alto del Banco Agrícola, calle de Huérfanos; i 4.º que la comision encargada del exámen de las obras dramáticas que re han presentado al certámen, la cual se compone de los señores M. L. Amunátegui, D. Barros Arana i L. Rodriguez Velazco, presente su informe en la primera reunion de marzo. Las pi zas que se han presentado al certámen son las siguientes:

1.ª Arbáces o el último Ramses, drama en 3 actos, en verso.

2.º El hijo abandonado, drama en 3 actos i 4 cuadros, en prose.

3.ª La Huérfana, comedia en 3 actos, en prosa.

4.ª Los Dos Amrres, drama en 3 actos, en pross.

5.ª La Calumnia, comedia en 5 actos, en prosa.

6 a Sulusio, o Fuerza i Debilidad, dr ma en 5 actos, en prosa.

7.ª No hai mal que por bien no venga, comedia en 3 actos, en verso.

8.º La Mujer hombre, drama en 3 actos, en

9.ª El Monje Negro, drama en dos partes i 4 actos, en verso.

10.ª La Conspiracion de Milan, drama histórico en 2 actos i 3 cuadros, en prosa.

 $11.^a$ La Mejor Espuela, comedia en 3 actos, en verso.

Segun acucrdos anteriores, la Academia resolverá sobre el certámen en sus sesiones de marzo i adjudicará el premio en su sesion solemne de aniversario, que celebrará el 12 de abril. En las mismas sesiones de marzo deben tambien presentar sus obras concluidas los académicos a quienes se han distribuido las diversas piezas que deben componer el libro que se va a publicar en honor de don Andres Bello.

Las lecturas designadas para las sesiones ordinarias de marzo i abril deben hacerse por los siguientes académicos: Marzo 7, señores Barros Arana i Cood.

Id. 21 » Asta-Buruaga i Santa-María.

Abril 4 » Amunátegui M. L. i Orrego Luco.

Id. 18 » Gonzalez Marcial i Lastarria
Demetrio.

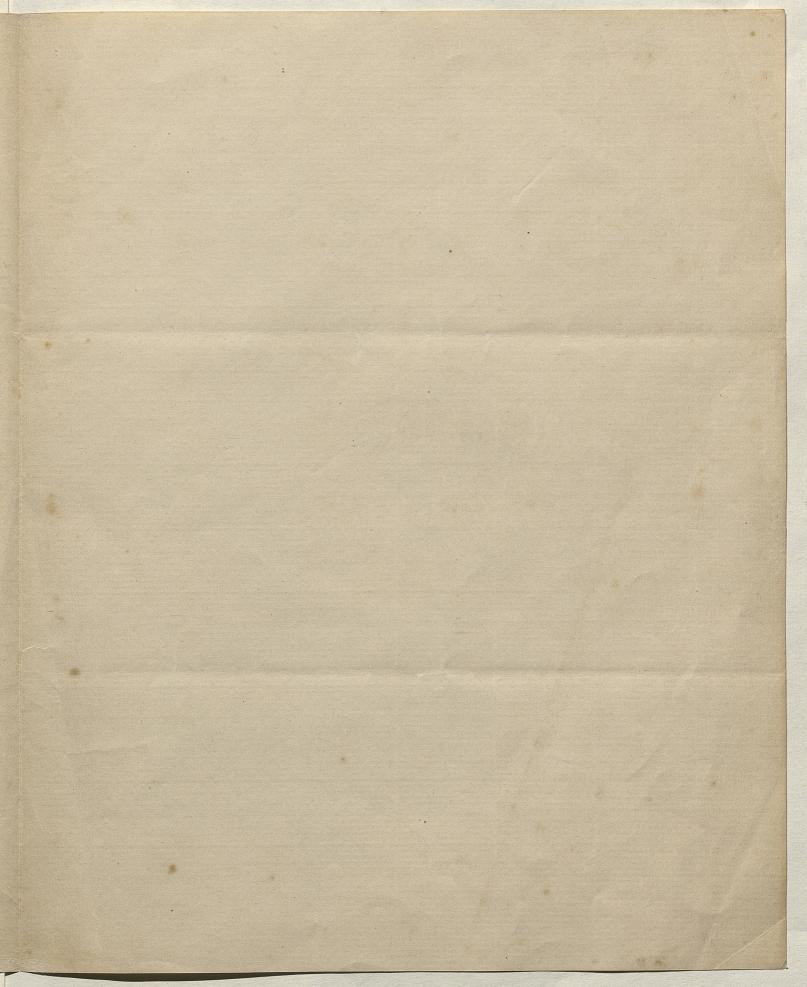
Al comunicar a Ud. estos acuerdos, creo de mi deber poner tambien en su conocimiento que la Academia, durante el año que espira, ha sido honrada con una concurrencia de visitadores que no ha bajado jeneralmente de sesenta en cada sesion, i que preocupada vivamente de que la asistencia de sus miembros apénas haya alcanzado a una sesta parte de este número, ha tratado varias veces de adoptar algun acuerdo para estimular a sus colegas a que cooperen mas eficazmente a la consecucion de los grandes fines que se propusieron al organizar esta institucion. Mas, no hallando medios de inspirar mayor interes a los fundadores, se ha limitado a procurar algunas facilidades para la asistencia, reduciendo a dos el número de sus sesiones mensuales, i procurando celebrarlas desde marzo venidero en un salon mas accesible que el de una casa particular, como es el que ha tomado en el nuevo edificio del Banco Agrícola con sacrificios de consideracion, para sus circunstancias.

No seria propio de los que hemos tomado el compromiso de formar un centro independiente de relaciones intelectuales entre los hombres de letras, el abandonarlo hasta el punto de que la asistencia i aun las labores queden encomendadas a la cooperacion voluntaria de los visitadores, quienes, si bien no necesitan de estímulo para prestarla, podrian con razon hacernos el reproche de que nuestra institucion no vive de nosotros. Aunque esto no seria un mal para nuestra naciente literatura, puesto que la Academia subsistiria, desde que con aquella eficaz cooperacion se manifiesta que tal institucion ha venido a satisfacer una verdadera necesidad, con todo el que suscribe, por sí i a nombre de sus colegas, espera que Ud. no querrá declinar el mérito que le cabe como socio fundador, i por eso le ruega encarecidamente que no prive a la Academia de sus valiosos esfaerzos.

Santiago, diciembre 31 de 1873.

Imp. de El Ferrocarril.

Andread and a second and Angree A And a proper property of the contract of the c AAC 5149



Ancsua